

7. Requisitos específicos del contratista: los licitadores deberán acreditar poseer las solvencias económica y financiera y técnica que se señala en las letras f) y g) de la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Registro General de Entrada.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Getafe, salón de sesiones.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
 - c) Localidad: Getafe.
 - d) Fecha: martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, para calificación de la documentación (acto no público).
 - e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Criterios de adjudicación: los relacionados en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, que, en extracto, son las siguientes:
 1. Oferta económica a la baja: de 0 a 3 puntos.
 2. Proyecto del servicio, cuyo contenido serán los apartados señalados en el punto 9 del pliego de prescripciones técnicas: de 0 a 2 puntos.
 12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.
 13. Perfil del contratante: www.getafe.es

Getafe, a 8 de septiembre de 2009.—El técnico de Contratación (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Ignacio Contreras Serrano.

(01/3.519/09)

LEGANÉS

OFERTAS DE EMPLEO

Anexo al anuncio de convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de dos puestos de jefe de grupo Gestión Administrativa, expediente 1/09 Provi-C-Funcionario, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Dicha convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 116, de 18 de mayo de 2009.

ANEXO

TEMARIO

1. La atención al ciudadano en el Ayuntamiento de Leganés.
2. Acceso de los ciudadanos a los Servicios públicos. Derechos de los ciudadanos.
3. El padrón municipal. La gestión del padrón y la atención al público.
4. Técnicas básicas de comunicación:
 - Escucha activa.
 - Reformulación.
5. Solución de situaciones conflictivas. Atención y tramitación de quejas y reclamaciones.
6. La atención telefónica.

Leganés, a 4 de septiembre de 2009.—La concejal-delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

(03/29.117/09)

LEGANÉS

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, se nombra tribunal y se establecen las pruebas del proceso selectivo (acceso libre) convocado para cubrir una plaza de oficial de bomberos de la plantilla de funcionarios (Oferta de Empleo Público 2004).

Por resoluciones de la concejala-delegada de Recursos Humanos, de 21 de agosto y 3 de septiembre de 2009 (modificación), ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo (acceso libre) convocado para cubrir una plaza de oficial de bomberos (expediente 1/09 F) de la plantilla de personal funcionario (Oferta de Empleo Público 2004).

Lista de admitidos y excluidos

Las listas completas de admitidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la avenida de Gibraltar, número 2 (Leganés) y en la página web del Ayuntamiento www.leganes.org

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Aquellos que no figuren en relación de admitidos y tampoco en la de excluidos habrán de presentar copia de solicitud de participación en el referido proceso selectivo en el plazo indicado de diez días hábiles.

Concurso

La fase de concurso tendrá lugar el día 5 de octubre de 2009 (lunes), a las once horas, en el edificio de “La Casa del Reloj”, sala de reuniones de la Delegación de Recursos Humanos, avenida de Gibraltar, número 2.

Convocatoria primer ejercicio

Se convoca a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la oposición (pruebas físicas), el día 8 de octubre de 2009 (jueves), a las nueve horas, en la Ciudad Deportiva Europa, pistas de atletismo, sito en la avenida de Alemania, número 2 (Leganés), debiendo aportar en dicho acto el certificado médico a que se hace referencia en el punto 9.2 de las bases de la convocatoria.

Tribunal

El tribunal de selección está compuesto por los siguientes miembros, nombrados por resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos:

Presidente:

— Titular, don José Luis Guindel Cuesta; suplente, doña Francisca Abad Sanz.

Vocales:

- Titular, don Joaquín Sáez Murcia; suplente, don Antonio Blanco Galindo.
- Titular, don Juan Miguel Redondo Toral; suplente, don Rafael Ferrándiz Albendea.
- Titular, doña Rosa María Santana Suárez; suplente, don Óscar Daniel Castro Usou.
- Titular, doña Pilar Aránzazu Herráez López; suplente, doña Rosa Córdoba Sánchez-Bermejo.
- Titular, doña Esther Ibáñez Martín; suplente, doña María Soledad Ibáñez Picó.

La lista definitiva de admitidos se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento “Casa del Reloj” (avenida de Gibraltar, número 2) y en la página web del Ayuntamiento, www.leganes.org

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de junio, Reguladora de la Jurisdicción Con-

tencioso-Administrativa, contra el anterior decreto podrá interponer los siguientes recursos:

- Potestativo de reposición ante la concejala-delegada de Recursos Humanos, en el plazo de un mes, contando a a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados, asimismo, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Si interpone el recurso potestativo de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo por transcurso de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lista provisional de admitidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de oficial de bomberos

D.N.I.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
51082119Q	ALONSO	CEPEDA	ANTONIO
51074527Z	ÁLVAREZ	ORDÓÑEZ	JUAN ANTONIO
33533129A	ANDUEZA	ROBUSTILLO	LAURA
44408206J	BLANCO	NICOLÁS	HÉCTOR IVÁN
75134765K	CASTILLO	CHAMORRO	CARLOS MANUEL
53007367A	FERNÁNDEZ	ARROJO	CRISTINA
05420920G	GARCÍA	CABANILLAS	RODRIGO
50862482Y	GÓMEZ	ORTEGA	SERGIO
08112708X	GONZÁLEZ	MORATO	JULIO CÉSAR
15299710I	ILUNDAÍN	BARRIO	JORGE
50875364P	MARDOMINGO	ALONSO	BORJA
50322546H	MARÍN DE LA BARCENA	LÓPEZ-QUESADA	CARLOS MARÍA
53392579B	RALLO	DE LA CRUZ	CARLOS
03106067D	RAMOS	RASO	CARLOS
50458674D	SALINAS	SANZ	CRISTINA
02648149K	SÁNCHEZ	BODEGA	GABRIEL
02916488L	VALERO	SÁEZ	ÓSCAR
51093302K	VILLANUEVA	KRZYZANIAK	GABRIELA

Excluidos

D.N.I.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
50809781K	OLIVERA	MARAÑÓN	MANUEL GREGORIO	1
02225144D	PENALVER	GODOY	JOSE CARLOS	1-2

CAUSAS

- No aportar anexo II (autorización para someterse a las pruebas médicas).
- No presentar titulación exigida en la convocatoria.

Leganés, a 7 de septiembre de 2009.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

(02/10.504/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por doña Esther Fernández Perucha se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: exposición y venta de muebles.

Emplazamiento: polígono industrial “El Crucero”, SAU 5, calle Vereda Carpetana, parcela M-7, bloque 2, número 201-A y 201-B.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de

veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.010/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por “Proyectos Urbanos Cofam, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: piscina comunitaria.

Emplazamiento: calle Sol, número 3, con vuelta a las calles Luna y Alcalá.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.009/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por don José Pinelo Vallejo se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: guarda de vehículos industriales.

Emplazamiento: polígono industrial “Gestesa”, calle Platino, parcela 50.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.007/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por “Pinta y Colorea, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: comercio de pinturas.

Emplazamiento: calle La Chorrera, número 11, local derecho.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.005/09)